



RESOLUCIÓN de 30 de noviembre de 2010, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se declara aprobada la relación definitiva de participantes que han superado el proceso selectivo, convocado por Resolución de 29 de mayo de 2009, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Técnico Superior en Laboratorio de Diagnóstico Clínico en Centros del Servicio Aragonés de Salud de la Comunidad Autónoma de Aragón.

De conformidad con lo previsto en la base 7.5 de la resolución de 29 de mayo de 2009, publicada en el «Boletín Oficial de Aragón» de 12 de junio de 2009, por la que se convocaba proceso selectivo de la categoría de Técnico Superior en Laboratorio de Diagnóstico Clínico, y en virtud de la competencia establecida en la Disposición adicional tercera de la Ley 26/2001, de 28 de diciembre, de Medidas Tributarias y Administrativas, tras la efectividad del traspaso a la Comunidad Autónoma de Aragón de las funciones y servicios del Instituto Nacional de la Salud y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, esta Dirección Gerencia, resuelve:

Primero.—Hacer pública, como Anexo I a esta resolución, la relación definitiva de los participantes aprobados en el proceso selectivo de la categoría de Técnico Superior en Laboratorio de Diagnóstico Clínico convocado por Resolución de 29 de mayo de 2009.

Segundo.—Publicar la relación de plazas vacantes de la categoría de Técnico Superior en Laboratorio de Diagnóstico Clínico que se ofertan a los aspirantes que han resultado aprobados, según Anexo II.

Tercero.—De conformidad con lo establecido en la base 7.5 de la resolución de 29 de mayo de 2009, se abre un plazo de 20 días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de Aragón, para que los aspirantes que han resultado aprobados en el proceso selectivo presenten en los lugares señalados en la base 3.3. de la Convocatoria, junto con la hoja de petición de plaza, la siguiente documentación:

- a) Fotocopia del D.N.I. o pasaporte.
- b) Fotocopia compulsada del título exigido para su participación en estas pruebas selectivas.
- c) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado del servicio mediante expediente disciplinario del servicio de ninguna Administración Pública en los seis años anteriores a la convocatoria, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- d) Certificación expedida por personal facultativo del Sistema Nacional de Salud acreditativa de la capacidad funcional para el desempeño del puesto de trabajo.

Cuarto.—De acuerdo con el apartado e) de la Base 7.5 de la Convocatoria citada, la capacidad funcional de los aspirantes que han superado el proceso selectivo a través del turno de discapacitados, se acreditará mediante certificación actualizada expedida por el órgano que expidió el certificado acreditativo de la discapacidad.

Quinto.—Los aspirantes que hayan accedido por el turno de promoción interna, según lo estipulado en la Base 7.6 de la Convocatoria, no tendrán que presentar los documentos enumerados en el apartado tercero, y deberán aportar únicamente la hoja de petición de plaza debidamente cumplimentada.

Los impresos reseñados de hoja de petición de plaza y declaración jurada se publicarán en la página web del Servicio Aragonés de Salud en: <http://portal.aragon.es/portal/page/portal/SAS> y en los Centros y Hospitales del Servicio Aragonés de Salud.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el titular de la Consejería del Departamento de Salud y Consumo, en el plazo de un mes, de conformidad con lo previsto en el artículo 48.3 del Texto Refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, aprobado por Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón y en el artículo 58.2 del Decreto Legislativo 2/2001, de 3 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Zaragoza, 30 de noviembre de 2010.

**La Directora Gerente del Servicio Aragonés
de Salud,
ANA M^a SESÉ CHAVERRI**

ANEXO I

LISTADO DE APROBADOS EN EL PROCESO SELECTIVO DE LA CATEGORÍA DE
TÉCNICO SUPERIOR EN LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO CLÍNICO

Convocatoria de 29 de mayo de 2009 (B.O.A. de 12/06/09)

Nº orden puntuación	D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	Turno de acceso	Puntuación Total
1	73096926	ALDEA ALDEA,TERESA DE JESUS	P	149,73
2	17717694	CORTES SOROLLA,ANA ASUNCION	P	142,34
3	29092525	PASTOR GRACIA,MARIA SOLEDAD	P	139,60
4	29101560	BASTARDO VALERO,MARIA MERCEDES	P	133,59
5	25159264	BELENGUER GARCIA,MARIA PILAR	P	132,75
6	17206209	POVES MOROS,FERMIN	P	129,32
7	25135590	PEREZ PEÑA,MARIA ANGELES	P	124,42
8	17201087	MAGAÑA RODRIGUEZ,DOLORES	P	123,56
9	29088161	RUBIO LOPEZ,ANA MARIA	P	121,67
10	18424801	LOPEZ HERNANDEZ,MARIA	P	117,93
11	25442859	MUÑOZ RUBERTE,ASUNCION	P	116,17
12	17867930	HERNANDEZ DOMINGUEZ,PEDRO JOSE	P	113,48
13	29092456	BARDAJI CESTER,CONSUELO	P	111,95
14	17149655	PINAR IRANZO,JOSE IGNACIO	P	110,52
15	73096605	PARDOS BALLESTIN,ANA	P	109,21
16	29088185	VICENTE VILLANUEVA,MARIA DE LAS MERCEDES	P	108,05
17	17703511	BUENO SANCHO,LUIS MIGUEL	P	107,53
18	25142815	CONEJERO RODRIGUEZ,PEDRO JOSE	P	103,62
19	29085802	GOMEZ VALENZUELA,ANTONIO	P	102,78
20	17718848	MARTINEZ CAMEO,NIEVES FELISA	L	154,35
21	6251887	SERRANO ALAMINOS,SANDRA MARIA	L	145,19
22	25448874	MACIAS PALACIN,MARIA PILAR	L	141,99
23	52277276	ARANDA VALERO,CRISTINA	L	137,19
24	18166657	PAULES LOPEZ,ANA BELEN	L	133,25
25	23271332	SANCHEZ ROMERA,MARIA SALVADORA	L	132,05
26	72985642	SALCEDO PUERTA,PATRICIA	L	129,46
27	25475394	ARANDA JORDAN,ANA BELEN	L	129,38
28	17752779	ROYO JORDAN,REBECA	L	127,06
29	25446609	RODRIGO MARTINEZ,MARIA DEL CARMEN	L	126,62
30	17440079	GASPAR IBAÑEZ,LUCIA INMACULADA	L	126,22
31	30539296	OJEDA GONZALEZ,MARIA DEL CARMEN	L	125,73
32	25450695	EGUIZABAL JUNQUER,MARIA PILAR	L	125,25
33	11445740	CARBAJOSA RODRIGUEZ,MARIA DE LA CINTA	L	125,21
34	25464405	PEREZ FIGUERA,MARIA GLORIA	L	124,80
35	25151478	GONZALEZ MACHO,MARIA PURIFICACION	L	124,80
36	18030542	OSTA PEREZ,MARIA MERCEDES	L	123,87
37	16584573	VIGUERA SARABIA,NOELIA	L	123,59
38	25161869	GARCIA CENZANO,CRISTINA	L	123,37
39	17738399	ROY ANDALUZ,MARIA JOSE	L	122,98
40	50422606	SERRANO HERNANDEZ,MARIA TERESA	L	122,91
41	18036281	GIRON CEBOLLERO,MARIA PILAR	L	121,02
42	17756042	MARTUREL CUBERO,MARIA ISABEL	L	120,92
43	34843907	NIETO SEGURA,CATALINA	L	120,03
44	2229062	BARATAS DE LAS HERAS,SONIA	L	119,93
45	25471939	CASTAÑO PRIETO,ANA BELEN	L	119,26
46	30807589	CASTILLO DEL MORAL,FRANCISCO	L	119,08
47	17747292	GOMEZ CUELI,ANA CARMEN	L	118,60
48	25189325	LOPEZ ANDRES,RAQUEL	L	117,38
49	25465206	CLARIANA SEBASTIAN,MONICA	L	115,14
50	18047805	ALOS CORONAS,ELENA	L	115,00
51	17749008	VICENTE MARTINEZ,JORGE	L	114,76
52	73080820	CARRERAS FERNANDEZ,MARIA DEL CARMEN	L	114,35
53	72975576	CLERENCIA TORRE,BEATRIZ	L	114,10

ANEXO I

LISTADO DE APROBADOS EN EL PROCESO SELECTIVO DE LA CATEGORÍA DE
TÉCNICO SUPERIOR EN LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO CLÍNICO

Convocatoria de 29 de mayo de 2009 (B.O.A. de 12/06/09)

54	17450738	VAZQUEZ VELA, MARIA DEL PILAR	L	113,48
55	47491982	PAREDES MUÑOZ, YOLANDA	L	112,34
56	25160911	WARD MIGUEL, CARLOS	L	111,89
57	17210738	MARCO SANTAFE, CARMEN	L	111,62
58	15849039	OSTOLAZA CILVETI, MARIA DOLORES	L	111,08
59	73261326	ARNEDO CENTELLES, MARIA SANDRA	L	110,00
60	1811987	SEVILLA ROBLES, MILAGROS	L	109,90
61	25182650	FRAN MARCO, ARANZAZU	L	109,64
62	29123783	ARNAL ALQUEZAR, MARIA VICTORIA	L	108,42
63	17740185	GIMÉNEZ FORTEA, ELENA	L	108,33
64	73201711	LAPLANA CHICO, PATRICIA	D	94,56

L - Libre

P - Promoción Interna

D - Discapacidad

ANEXO II

RELACIÓN DE PLAZAS QUE SE OFERTAN EN EL PROCESO SELECTIVO DE LA CATEGORÍA DE TÉCNICO SUPERIOR EN LABORATORIO DE
DIAGNÓSTICO CLÍNICO

Convocatoria de 29 de junio de 2009 (B.O.A. de 12 de junio de 2009)

Numeración para solicitar plaza	CENTRO	Localidad	Provincia	Sector	Plazas Vacantes
471	HOSPITAL DE ALCAÑIZ	ALCAÑIZ	TERUEL	ALCAÑIZ	2
472	HOSPITAL SAN JORGE	HUESCA	HUESCA	HUESCA	8
473	HOSPITAL DE BARBASTRO	BARBASTRO	HUESCA	BARBASTRO	6
474	HOSPITAL OBISPO POLANCO	TERUEL	TERUEL	TERUEL	1
475	HOSPITAL ERNEST LLUCH	CALATAYUD	ZARAGOZA	CALATAYUD	1
476	HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE GRACIA	ZARAGOZA	ZARAGOZA	ZARAGOZA I	4
477	HOSPITAL ROYO VILLANOVA	ZARAGOZA	ZARAGOZA	ZARAGOZA I	8
478	HOSPITAL UNIVERSITARIO MIGUEL SERVET	ZARAGOZA	ZARAGOZA	ZARAGOZA II	25
479	HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO LOZANO BLESA	ZARAGOZA	ZARAGOZA	ZARAGOZA III	9